

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS  
DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL  
CIUDADANO.

RETIRO DE LA CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

ACTOR: ARTURO GRACIEL LOPEZ VELEZ

EXPEDIENTE: SCM-JDC-1792/2021

RESPONSABLES: COMITÉ EJECUTIVO  
NACIONAL

**RAZÓN:** Para los efectos legales a que se refieren los artículos 17 y 18 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electora, se da cuenta de que a las **diecinueve horas del día nueve de agosto del año en curso**, se retiró de los estrados la cédula de notificación relacionada con la publicitación del escrito de impugnación presentado por **ARTURO GRACIEL LOPEZ VELEZ**, quien promueve por propio derecho.

Asimismo, se hace constar que dentro del plazo concedido para que comparecieran los terceros interesados, **no se presentó** escrito alguno.



**LUIS EURÍPIDES ALEJANDRO FLORES PACHECO**  
COORDINADOR JURÍDICO DEL COMITÉ  
EJECUTIVO NACIONAL